



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2021

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, EN ZACATECAS

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente.

Saludo a todas y todos los representantes de los medios de comunicación y a las personas que nos ven y nos escuchan por redes sociales.

Saludo muy afectuosamente también a mis compañeros del Gabinete de Seguridad.

Muchas gracias gobernador y al alcalde por su recepción.

Hoy 25 de noviembre recordamos a Minerva, a María Teresa y Patria Mirabal, opositoras al régimen dictatorial de Leónidas Trujillo en la República Dominicana, quienes fueron golpeadas brutalmente hasta su muerte en 1960 después de visitar a sus esposos presos por ser opositores al régimen.

Fue el 17 de diciembre de 1999 cuando, a través de la resolución 54/134, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en honor a las hermanas Mirabal.

Hoy, desde que tuve el honor de sumarme al Gabinete del Gobierno de México como primera secretaria mujer, tengo la encomienda del señor presidente y la convicción y el compromiso de trabajar para que las mujeres y las niñas tengan una vida libre de violencia en nuestro país.

Sabemos que para atender esta tarea no hay descanso, ni tregua, nos exige constancia, compromiso, convicción y disciplina. Es un reto que nos demanda trabajar unidos, unidas, todas las instituciones de los tres órdenes de gobierno, así como el Poder Legislativo y el Poder Judicial, con la noble causa de tener niñas y mujeres libres, seguras y plenas en los





hogares, en las escuelas, en los centros de trabajo, en las calles y en el espacio público.

Es una tarea que nos exige coordinación, constancia y sensibilidad para prevenir los delitos que laceran a las mujeres y a la sociedad. Es fundamental, por ello, fomentar la denuncia directa o anónima y garantizar la integridad de quienes rompen el silencio y tienen el valor de hacerlo.

Es prioritario no minimizar las denuncias de quienes son víctimas directas o indirectas de estos delitos y trabajar todos los días para combatir la impunidad y que se castigue a los agresores.

Sobra decir que la mayor parte de los violentadores de las mujeres son sus parejas, ex parejas, familiares o personas cercanas a ellas. Hasta 80 por ciento de las denuncias judicializadas así lo documentan.

Por ello, a través de las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad coordinamos tareas de prevención, capacitación, sensibilización de servidoras y servidores públicos de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia, para prevenir, sancionar y erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres y las niñas, en su vida cotidiana y en su deber profesional.

También en las Mesas de Paz damos seguimiento a las carpetas de investigación por feminicidio, y con ello, evitamos que se posterguen las investigaciones y se materialice la impunidad.

Desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hemos trabajado en protocolos de atención, en nuevas formas de fortalecer la investigación de los feminicidios en las entidades federativas; esto con la Guardia Nacional, e incluso se difundió la Ciberguía que contribuye a la prevención de diversos delitos en materia digital.

Decir que para avanzar con paso firme también es fundamental desmontar la cultura de la violencia en la familia y en los círculos de amigos, así como en la sociedad entera.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La violencia hacia las mujeres no es normal, no es natural, debemos educar para la igualdad y erradicar el machismo y la misoginia de las relaciones humanas.

Aspiramos no a la confrontación sino al diálogo y el respeto que son el vínculo para alcanzar la paz.

Por último, señalar que la lucha por los derechos de las mujeres continúa todos los días, son muchas las conductas que han perpetuado la violencia y por ello las autoridades tenemos el compromiso de impulsar que las leyes se respeten y se ejerzan. La tarea no es menor, sin embargo, vamos juntas.

Hoy, recordemos que todas tenemos derecho a una vida libre de violencia, a ser respetadas y a ser consideradas en todos los ámbitos, en la vida, en lo social, en lo político y en lo laboral.

Aspiramos a una efectiva igualdad sustantiva en el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas.

Desde el Gobierno de México trabajamos para que esto sea una realidad.

Las mujeres somos la mayoría de la población, sin ellas es imposible alcanzar la paz.

Muchas, muchas gracias por su atención.

Muchas gracias que nos permiten servirles y trabajar para ustedes.

